



RESIDENCIA
DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE
RELACIONES
SOCIALES
MARZO 2020

MINISTERIO
DE SANIDAD

MINISTERIO
DE CONSUMO

 / Prensa

Notas de Prensa

El Ministerio de Sanidad y las CCAA acuerdan incrementar la sensibilidad del sistema para la detección precoz del coronavirus

- › Consejo Interterritorial del SNS
- › El Ministerio de Sanidad y las CCAA acuerdan incrementar la sensibilidad del sistema para la detección precoz del coronavirus
- › Se ha consensuado la ampliación y actualización de nuevas zonas de riesgo para la definición de casos: China, Corea del Sur, Singapur, Irán y cuatro regiones del norte de Italia
- › “Nuestro principal objetivo es la prevención y para ello hemos acordado ampliar los esfuerzos para reforzar la detección precoz”, ha señalado el ministro, Salvador Illa
- › Esta mañana se ha acordado con el Ministerio de Fomento, AENA y Puertos del Estado incrementar la información en puertos y aeropuertos
- › “Seguiremos haciendo un seguimiento permanente y diario de la situación para adoptar cualquier medida adicional que sea necesaria, guiados por un principio básico: garantizar la protección de la salud de la población”, ha subrayado Illa

25 de febrero de 2020.- El ministro de Sanidad, Salvador Illa, ha explicado esta tarde, tras la reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que “ante el aumento de casos detectados en diferentes países, y especialmente en Italia, los expertos han recomendado aumentar la sensibilidad del sistema de detección para prevenir el coronavirus”. Con este objetivo, el Ministerio y las CCAA han acordado ampliar la definición de caso a nuevas zonas de riesgo, según lo acordado también a nivel europeo.

Estas zonas de riesgo son: todo el país de China (no sólo la provincia de Hubei), Corea del Sur, Japón, Singapur, Irán y cuatro regiones del norte de Italia: Lombardía, Véneto, Piamonte y Emilia Romagna. “Las personas que presenten síntomas y que en los 14 días anteriores hayan estado en alguna de estas zonas de riesgo han de ser consideradas posibles casos y por tanto se deben realizar las pruebas y aplicar los procedimientos correspondientes”, ha subrayado el ministro.

Asimismo, Salvador Illa ha indicado que, se ha acordado junto con las CCAA, “que se analice a pacientes con sintomatología respiratoria grave, para los que se hayan descartado otras posibles causas”.

Illá ha hecho hincapié en que “nuestro principal objetivo es la prevención y para ello hemos acordado ampliar los esfuerzos para reforzar la detección precoz”.

Además, en la línea de reforzar la detección de posibles casos, el Ministro ha señalado que esta misma mañana se ha acordado, con el Ministerio de Fomento, AENA y Puertos del Estado, incrementar la información a los viajeros en puertos y aeropuertos. Además, se van a preparar piezas informativas para difundir en los aviones que aterricen en España, con medidas básicas de prevención y recomendaciones, especialmente en los que procedan de zonas de riesgo.

Salvador Illa ha recordado que Gobierno y CCAA han puesto al día los protocolos ante los posibles escenarios que puedan darse en nuestro país y ha resaltado el compromiso de los profesionales sanitarios y la robustez del Sistema Nacional de Salud. Además, ha constatado de nuevo la voluntad de mantener la coordinación y la unidad de acción: “Debemos sentirnos orgullosos y satisfechos de tener un sistema sanitario cohesionado”.

El ministro ha cerrado su intervención recalando que “seguiremos haciendo un seguimiento permanente y diario de la situación para adoptar cualquier medida adicional que sea necesaria, guiados por un principio básico: garantizar la protección de la salud de la población”.

Documentos de interés

Foto de la reunión del Pleno del Consejo Interterritorial del SNS

© Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

[Guía de navegación](#) [Aviso Legal](#) [Accesibilidad](#) [Mapa Web](#) [Contactar](#)

